



EL SEÑOR

## D. Román Knörry Streif

Falleció en Pamplona el 27 del actual, á las nueve de la noche

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Pilar Ortiz de Urbina; hijos don Antonio, don Román, doña Catalina, don Nicolás, doña María, don Benito, doña Ascensión, doña Martina, don Jesús, don José y doña Regina; hijos políticos doña Josefa Riehte, doña Isabel Elorza y don Alvaro Bazán; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á usted se sirva acudir á la conducción del cadáver, mañana á las once y media de la misma, desde el Portal del Rey al cementerio de Santa Isabel y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 30 en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, á las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 28 de Junio de 1917.

El duelo para la conducción, se recibe en el Portal del Rey; y para los funerales, en las Cercas Bajas, núm. 63.

A la llegada del cadáver al Cementerio, se dirá una misa en la capilla del mismo.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, se den por avisados con la presente.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Concretando

José Otálora publica ayer en el *Heraldo* un artículo que merece respuesta breve, categórica y contundente, remate de una campaña, porque con ciertas gentes toda discusión es imposible.

Este periódico, que tiene un director modesto pero consciente de sus actos y de su responsabilidad como tal director, ha defendido cuanto consideraba merecedor de defensa y ha atacado cuanto creía debía atacar sin comisiones ni mandatos de nadie, que en esta casa, dichosamente, no llevamos librea ni usamos testarfero.

Por si no bastara aún, con la firma del director al pie hemos dicho lo que creímos necesario, aceptando siempre íntegra la responsabilidad de nuestros actos.

Si á la finalidad que Otálora persigue no conviene apreciar la realidad de los hechos, ¡qué le hemos de hacer!

Los hechos son como son y no como se quiere que sean, y hay que aceptarlos, teniendo en cuenta su condición imperativa.

Conviene á Otálora usar el chantage de amenazar con atacar insidiosamente á personas respetables para que, por merecida deferencia á ellas, aguantemos cuanto quiera decir.

Conviene á Otálora elegir adversarios buscando como tales á personas que le puedan dar significación é importancia que no podía proporcionarle el modesto periodista que traza estas líneas.

Conviene á Otálora disfrazar el reparo que tiene á cuestiones personales con la provocación á quienes no pueden acudir á responder de hechos en cuya realización ni directa é indirectamente intervinieron.

El sistema es conocido, pero por serlo, no puede dar otro resultado que el de que aquí lo descubramos y, una vez descubierto, quedemos convencidos de que tras esa chulería matonesca, cartel de desafío á navaja, con que termina su artículo de ayer Otálora, no hay sino un cómodo sistema de soslayar cuestiones por él mismo provocadas, con ataques insidiosos como el de su fondillo «La scalipsis y el mando», que aún no ha tenido el valor de concretar á quién se refería.

Teníamos de Otálora un determinado concepto, y á confirmarlo viene su conducta y el valeroso procedimiento de inspirar á un menor de edad, tutelado y pariente suyo, cartas injuriosas, de reto, á las que dimos el merecido destino.

Y, una vez visto el procedimiento á seguir por Otálora, obraremos en consecuencia, porque no es cosa de soportar siempre el insistente mosconeado de ese celoso funcionario de la Intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos que, en estos tiempos de Juntas de defensa, austeridad en los gastos y reorganización de los servicios, emplea en combatir á las autoridades, desde el Presidente del Consejo á la local de Vitoria; una licencia de tres meses, conseguida bordeando los Reglamentos é infringiendo grave daño á la ética, que no sabemos quede bien parada con que unos empleados sufran los rigores

estivales amarrados por preceptos del deber á sus obligaciones, mientras otros privilegiados como Otálora emplean sus ocios en exteriorizar el mal humor que le produce las irritantes desigualdades de la vida y los enormes abusos del Poder público, tan pródigo en la concesión de ciertos permisos, muy bien utilizados por sus poseedores y en la defensa del principio de autoridad.

Y de esta indignación también participamos nosotros, que en algo habíamos de coincidir con el irascible y despectivo redactor de fondos del *Heraldo*.

## Salón Bellas Artes

Mañana viernes

### “Amor que mata,”

## Otra gran noticia para Vitoria

Desde Marzo de 1914, y tal vez desde antes, en que nos honramos y enaltecimos confiando nuestra representación en el Congreso al Excmo. señor don Eduardo Dato, nuestra colección está llena de noticias buenas, todas convenientísimas para Vitoria y algunas para Alava, de las que somos deudores al insigne hombre público, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Tócanos dar otra. El Alcalde don Guillermo Elio ha recibido una carta de Madrid dándole cuenta de que ayer se firmó el expediente sobre construcción del cuartel de Caballería, eligiendo el solar de la carretera de Elorriaga y disponiendo que la Comandancia de Ingenieros formule con toda urgencia el anteproyecto para la construcción del mencionado cuartel.

Si, como es de esperar, la Comandancia termina pronto el proyecto, se podría poner la primera piedra del edificio durante las fiestas de Agosto. Las dificultades que ha habido que vencer han sido tales y tantas, que pueden calificarse de enormes, hasta el punto de que si no por el señor Dato, el cuartel no se hubiera hecho jamás.

Una vez más ha conseguido el este nuevo gran servicio para Vitoria y para su brillante guarnición, habiendo realizado también atinadas y muy plausibles gestiones el celosísimo Senador don Gabriel Martínez de Aragón y nuestro Alcalde popular don Guillermo Elio, que marchó á la Corte para este y otros asuntos de innegable importancia.

La buena noticia que, con verdadera satisfacción, nos complacemos en dar á los vitorianos, renovará en éstos la gratitud que á nuestros valedores debemos.

## Gran Establecimiento de Zaldívar

(VIZCAYA)

Agua sulfuro-salina-alkalino-bicarbonatada. Sin rival en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artritis, escrofulismo, estreñimiento, etc. Gabinete de masaje. El Establecimiento de más ventajosa situación y de mayores atractivos.

## BAÑOS HOTEL PALLARES

## Don Román Knörr

Uno de nuestros mejores amigos, el perfecto caballero, el trabajador incansable, el esposo amantísimo, el padre cariñoso, ha muerto ayer en Pamplona.

La muerte inmisericordiosa se ha cebado en él, segando en su madurez una vida de constancia en el trabajo y en el bien.

Nuestra pluma se resiste á transcribir la emoción intensa que experimentamos; sólo diremos que la muerte del bueno y popular Román—así se le quería y conocía en Vitoria—ha de causar en todo el pueblo un profundo sentimiento.

Al dolor que la familia sufre en estos momentos, nos unimos de todo corazón y pedimos al Señor la conceda la resignación necesaria para sobrelevar tan irreparable pérdida.

¿Qué sucede en Pipaón con los montes?

¿Sabe algo de esto el señor Echave-Sustaeta?

## AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Los que asistieron

Comenzó á las siete, y asistiendo el señor alcalde don Guillermo Elio y asistiendo los señores González Herrero, Buesa, González Zárate, Laza, San Vicente, Larrinua, Linacero, Hernández, Huidobro, Uralde, Villanueva, Azcoz, Barrio, Iradier, Aberásturi y Mascarós.

Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual, y de la subasta verificada el día 26 para el suministro de leña.

Se aprobaron, adjudicándose la última á don Eugenio Urrutia.

Comunicaciones oficiales

Del Excmo. señor general gobernador militar, dando traslado de otra del comandante de Ingenieros, en la que se consulta si el Ayuntamiento cedería una faja de terreno, á espaldas de la cárcel, para obras de ampliación del cuartel de Artillería.

Pasó á estudio de la comisión de Intereses Generales. —Del señor Presidente de la excelentísima Diputación, remitiendo á informe del Ayuntamiento el escrito de doña Constantina Uranga, reclamando la gratificación de 500 pesetas como encargada de la Dirección de la Escuela de Vitoria, en la que, á falta de graduada aneja á la Normal, se verifican esas prácticas.

Pasó á informe de la comisión de Instrucción pública.

—Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, participando haber acordado devolver á cada Ayuntamiento el remanente que le correspondía por cupos escolares del año anterior, excepción del de Vitoria.

Quedó para que informe la comisión de Intereses generales.

Fondos

El estado de caja acusa una existencia de pesetas 106.235 89.

—Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior asciende á 16.914 23 pesetas.

Dictámenes

De la comisión de Hacienda, informando la instancia de don Manuel Herrero, en solicitud de que se le devolvieran las cantidades que se le han venido descontando para el Montepío.

Se concedió, acordándose que no pueda reingresar en el Montepío.

—De la de Obras, informando la instancia del Presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en solicitud de autorización para hacer algunas reformas en las redes subterráneas.

Se acordó, á petición del señor Villanueva, que vuelva el dictamen á la comisión de Obras.

—Del señor Procurador Síndico, informando nuevamente las instancias de don Leandro Olalde y don Raimundo Arrieta, vecinos de Mendiola; y don Bernardo Pérez, de Gámiz, sobre concesión de materiales.

Se accedió á la petición.

Mociones

De la comisión de Obras, pidiendo autorización para sacar á subasta el apronte de cuatrocientos metros de piedra machacada.

Se autorizó. —De los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, pidiendo autorización para proveer de calzado á los individuos del ramo de Arbitrios.

Como se pedía.

Otros asuntos

Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—Se leyó atento B. L. M. del señor don Guillermo Elio y Molinuevo, participando haberse posesionado del cargo de Comisario Regio de la Escuela Normal de Maestras y ofreciendo su cooperación para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza y de los intereses morales y materiales de esta ciudad, acordando la Corporación quedar enterada con satisfacción y que se den las más expresivas gracias al señor Elio por sus finos ofrecimientos.

—Se leyó un telegrama del jefe del Gobierno, señor Dato, dando las gracias por la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento al ser elevado á la Presidencia del Consejo de Ministros.

—El señor Laza se ocupó de la ausencia de determinados concejales, los cuales hace tiempo que no asisten al Ayuntamiento, y pidió al señor Alcalde que obligue á los aludidos, ediles á que comparezcan á sesión.

—El Procurador Síndico dió cuenta de la reunión celebrada en la Diputación para resolver el asunto de la carretera de Vitoria á Mártida, en cuya reunión no hubo unanimidad de pareceres.

Y se levantó la sesión.

## San Pedro

Como este año no ha habido sanjuanada, menos habrá sampedrada, que nunca cuajó aquí.

Sin embargo, no han de faltar diversiones ni solemnidades, como las que han empezado esta tarde en la parroquia de su nombre.

Mañana es el día clásico de ir á la ermita de Santa Lucía, y es también la fiesta de Elorriaga, Elburgo y algunos otros pueblos alaveses.

Para los que lo tomen más en grande, hay en Burgos toros mañana y el sábado, con Francisco Martín Vázquez y Francisco Posada el primer día, y Vázquez, Silveti y Fortuna el segundo. De Vitoria van muchos aficionados, algunos de los cuales han emprendido el viaje hoy.

En el ferrocarril Vasco-Navarro ocurrirá lo que sucedió el día de San Juan, que habrá que poner en las vías todo el material disponible, y será aún poco. Si el domingo fué un gentío enorme á Mondragón, con precios más caros y viaje más largo, ¿qué va á ocurrir mañana en que se hace el viaje redondo por 1 90 y hay también tren especial con salida de la villa guipuzcoana á las diez de la noche?

El programa oficial de festejos hace días lo publicamos; rojos carteles están en las esquinas animando á los vitorianos—que no necesitan que se les anime mucho—y como se sabe que habrá un bailoteo formidable, por estar contratada la banda de Oñate, mañana se despebla esto.

¿Qué pasa con un decomiso de Lagrán?

¿No sabe nada de esto el señor Echave-Sustaeta?

## Fiesta de calle

En la competencia ó pugilato que las vecindades parece que han entablado para ver cuál lo hace mejor y con más rumbo, tocó ayer el turno á la del Portal del Rey, que echó toda la carne en el asador.

Los festejos diurnos puede decirse que pasaron desapercibidos para la generalidad del vecindario, como forzosa mente tiene que ocurrir con todas, porque son tantas, que si fuéramos á asociarnos á ellas desde que empiezan el 25 de Abril hasta que terminan el 12 de Octubre, era cosa de no levantar las trampas.

El *clou*, pues, fué la sesión musical vespertina y nocturna, que empezando á las siete de la tarde, terminó á las once de la noche.

La calle estaba engalanada con farolillos á la veneciana, banderitas, colgaduras y follaje, y una sección, nutrida y buena, de la banda de Cuenca, tocó excelente programa de fiabiles, que fueron tan bien aprovechados, que materialmente era imposible el tránsito por

## ¡A Escoriaza!

Mañana va á Escoriaza más de medio

Vitoria, en los trenes de la mañana y de

la tarde

No se recuerda animación semejante

## ¿Robo y asesinato?

A mediodía han circulado por Vitoria rumores de que en Aramayona ha aparecido muerto un hombre, á consecuencia de algún disparo de arma de fuego, y que se supone que el motivo del crimen ha sido el robo.

Por la gran distancia que separa á aquella villa de la capital, no nos ha sido posible confirmar la noticia, ni menos adquirir detalles.

Dicen que el muerto es un individuo llamado Manuel «el pasiego», de Durango.

El Juzgado de Instrucción ha marchado esta tarde á Aramayona.

## La charlotada

Desencajonamiento

Anteayer fueron encasados y embarcados, en el encerradero de Torredonados, cuatro novillos del ganadero don Manuel Santos, destinados para que Charlot's, Llapisera y el botones nos entretengan el domingo.

Esta mañana á las once han llegado á Vitoria, en el mercancías de Madrid; por la tarde á las tres han sido llevadas las jaulas á la plaza, y á las siete y cuarto se procederá, en el redondel, al desencajonamiento.

El precio para presenciar la bonita operación es sólo quince céntimos.

## Lluvia de contratos

Los auténticos Charlot's, Llapisera y sus botones han aumentado la lista de sus numerosas contrataciones con las siguientes: hoy, en Valencia; mañana, en Barcelona; el 1 9 de Julio, en Vitoria; el 4, en Madrid; el 6, en Barcelona, y el 8, en Valencia.

## Películas

Santoral

Santos del día de mañana: Pedro y Pablo, Benita, María, Marcelo, Siro y Casio.

Alumno distinguido

En el cuadro de honor que publica nuestro estimado colega *La Rioja*, referente á exámenes en el Instituto de Logroño, vemos figura el joven vitoriano don Juan Andreu Urra, del Colegio de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro, que ha obtenido tres sobresalientes en las asignaturas de Aritmética, Latín y Francés, con matrícula de honor en esta última.

Felicitemos á tan aplicado alumno, felicitación que hacemos extensiva á sus padres, así como á su abuelo, nuestro estimado colaborador don Mateo Andreu.

Sermón

En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, predicará el M. I. señor Doctoral.

Notas tristes

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del que fué amigo nuestro muy querido don Félix Uriarte é Igaran, que, en plena juventud, murió en San Sebastián el día 28 de Junio de 1916, y en sufragio de su alma han sido aplicadas las misas que se han dicho en la parroquia de San Vicente.

A su hermana doña Isabel, hermano político don Francisco Saint-Bois, también buen amigo nuestro, y demás parientes, les renovamos nuestro sentido pésame.

Viajes

Ha llegado á Vitoria el joven oficial de infantería señor Asensio, hijo del teniente coronel de «Cuenca» don José.

—Hoy, en el primer expreso, ha venido á Vitoria, trasladándose seguidamente á Beñito, don Guillermo Rolland.

—Don Benigno Varela, director de *La Monarquía*, ha salido hoy en el primer expreso descendente.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Gregorio Martínez, alcalde de Peñacerrada.

—Procedente de Madrid y con dirección á San Sebastián, ha pasado por esta localidad el Registrador de la Propiedad de Briviesca don Jesús Domínguez.

—Ha venido de Santa Cruz de Campezo nuestro querido amigo don Angel Ochoa.

## Don Manuel Manso

En la sección telefónica dábamos ayer cuenta de haber sido designado para mandar, en jefe, el regimiento de Guipúzcoa, el coronel don Manuel Manso y Rozas.

El señor Manso es uno de los militares más prestigiosos y queridos en Vitoria, pues aquí tiene hogar, afecciones de raza, cariños hondos y sentidos y numerosos amigos, y aquí ha hecho gran parte de su vida militar.

Soldado austero, de envidiable hoja de servicios, laureado con apetedidas recompensas, su elección para el alto cargo á que ha sido propuesto, á méritos propios la debe, y si entre sus compañeros ha causado excelente efecto, entre el elemento civil no ha podido ser mejor recibida tan acertada designación.

Pronto se hará cargo de la jefatura del 53.º de «La Valerosa» nuestro querido y antiguo amigo, y al saludarle en su nuevo destino, deseámo-le todas las satisfacciones á que es acreedor un hombre tan bueno y que de tantas simpatías disfruta.

## NOTAS DEL DIA

De música

Desde estas columnas, y cumplimentando gustosos los deseos de buen número de *amateurs* de este bello arte, nos permitimos trasladar el ruego á nuestro amigo señor Escoriaza para que la estudiosa Banda de su acertada dirección nos deleite haciéndonos escuchar la fantasía de la opereta «The Geisha», del maestro Sidney Jones, obra que sabemos tiene en su archivo y que tanto gustó cuando la escuchamos recientemente en nuestro Teatro-Circo.

Complaciente, como siempre, el ilustrado y joven músico, confiamos acudir á llamamiento que, atrevidos quizá, le lanzamos en estas líneas.

La Colonia Burgalesa en Vitoria

Mañana celebrará esta Colonia, que tantas simpatías ha conquistado en Vitoria, la festividad de su Santo Patrón con el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, y precedidos de una banda de música y del Penón morado de Castilla, saldrán los burgaleses del domicilio social, Fueros, 1, con dirección á la parroquia de San Pedro, donde oirán una misa que oficiará el virtuoso sacerdote y socio honorario de la Colonia don José de Lahaldaga.

Después del santo sacrificio serán obsequiados los paisanos con un *lunch*.

Por la tarde se dirigirán al inmediato pueblo de Urbina, donde pasarán la festividad en animada jira, regresando á las nueve á Vitoria para reunirse en fraternal banquete, que será servido por uno de los socios.

Farmacias de turno

Las farmacias que quedarán mañana abiertas al servicio público, después de la una de la tarde, son: la del señor Rovira, Plaza Nueva, 4, y la del señor Robina, Dato, 24.

## Espectáculos

Teatro Circo

Mañana habrá dos secciones, á las siete y media de la tarde, y á las diez de la noche, con cinematógrafo y tres debuts: el de la bailarina Concepción Navarro; el de la canzonetista Emilia Navarro, y el de la pareja de baile «Les Harry's».

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce á una del mediodía:

- 1.ª «Los cadetes de Gascogne», marcha.—Fuergot.
- 2.ª «El anillo de hierro», preludio.—Marqués.
- 3.ª «Manón Lescaut», fantasía.—Massenet.
- 4.ª «Marcha tártara».—Ganne.

Por la tarde, de seis y media á ocho, bailables en el paseo de la Florida.

Frontón Vitoriano

Mañana viernes, á las cuatro de la tarde, se jugará un magnífico partido de pelota, á mano, entre los jugadores Bojas (riojano), azul, contra Oyarvide (navarro), rojo.

Precios: Preferencia, 1 10 pesetas; general, 0 60; militares sin graduación y niños, 0 30.

Salón Bellas Artes

Mañana, á las siete y media de la



tarde y a las diez de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo, con el siguiente programa:  
 La bahía de Matsushima.  
 Amor que mata (tres partes).  
 Las dos muñecas.  
**Gran Café Moderno**  
 Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, con bellos y variados programas.

Se alquila un hermoso piso amueblado, en sitio céntrico y con hermosas vistas.  
 Darán razón en esta imprenta.

### Libros y revistas

**Los Contemporáneos**  
 «La Venus canina», novela que publica en su último número «Los Contemporáneos», es una extraña narración, exornada con la prosa admirable característica de Casinos Assens, uno de los pocos escritores que pueden ostentar dignamente el dictado de orfebre del lenguaje. La acción de «La Venus canina» se refiere a varios perros, cuyas costumbres y pasiones observa y describe a maravilla, logrando interesar al lector más, tal vez, que si de hombres se tratara.  
 Máximo Ramos ha ilustrado «La Venus canina» con su peculiar acierto, y en la hoja que completa el número aparecen originales de Alfonso Pérez Noya y otros notables literatos.

**Cultivo del almendro**  
 Con este título se acaba de publicar un interesante libro de agricultura.  
 Su autor, el señor García Moreno, perito agrícola, cuya competencia en esta clase de estudios tiene demostrada, trata con gran lucidez y de manera práctica cuanto se relaciona con tan productivo árbol.  
 Describe el origen, utilidad, clima, terreno, variedades, multiplicación, cuidados, trasplante, injerto, poda, abono, recolección, conservación y aplicaciones, accidentes y enemigos, etc., etc.  
 Consta de un tomo, esmeradamente impreso, ilustrado con 22 grabados, y su precio es de 3 pesetas en Madrid, y por 3'30 se remite certificado a provincias, dirigiéndose a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

**«Episodios de la Guerra Europea»**  
 De la popularísima obra que encabeza estas líneas, que edita la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 65 y 66.  
 En nada desmerecen estos cuadernos de los hasta hoy publicados. Está compuesto el 65 de diez y seis páginas profusamente ilustradas y una lámina, y de veinticuatro el 66.  
 En ellos traza el autor, el notable periodista don Julián Pérez Carrasco, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, las batallas de Augustow y de Lodz, en el frente oriental de operaciones.  
 Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas sus esperanzas.  
 Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**Salón Bellas Artes**  
 Mañana viernes  
**«Amor que mata»**  
**Casa de Chusla**  
 (Teléfono número 148).  
 Platos del día para mañana  
 Navarin de ternera.  
 Salmonetes.  
 Gallinas a la valenciana.  
 Ternera a la jardinera.  
 Cordero asado.  
 Hay variación de platos.

**«LA UNIÓN»**  
 Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.  
 Salidas de Vitoria: a las 8'45 de la mañana y 3'45 de la tarde.  
 Salidas de Bilbao: a las 5'40 de la mañana y 3'37 de la tarde.  
 Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage.  
 Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.  
 Para el servicio de Durengo por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente a la Estación del Central.

**Librería Linacero**  
 Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones a toda clase de revistas nacionales y extranjeras, a sus nuevos locales de la calle Barreras, número 2, esquina Fueros (detrás de la Plaza de Abastos), donde continuarán sirviendo, en condiciones económicas, toda clase de artículos relacionados con lo indicado, habiendo montado una sección nueva de venta «Máquinas de Escribir» sistema moderno é igualmente toda clase de accesorios, cintas, papel, carbón, etc., para toda clase de sistemas en uso; igualmente se encarga de la reparación y limpieza a precios reducidísimos, con garantía en toda clase de trabajos.  
 Se reciben encargos de toda clase de marcos para cuadros, según costumbre y en todos los estilos.  
**No confundirse: LIBRERÍA UNIVERSAL, Fueros 1 y Barreras, 2 (frente al palacio de la Marquesa de Alava).**

## NOTICIAS

Barcelona 26 de Noviembre de 1917.  
 Señor Buitán.—Haro.  
 Muy señor mío: Habiendo obtenido por conducto de una criada una cajita de PARPADINA, con la que me he curado varios orzuelos, dándome tan buen resultado que han pasado varios años sin tener ninguno, le ruego encarecidamente me mande, a la mayor brevedad, unas tres cajitas de pomada PARPADINA Baitánas.  
 Como me dijo la criada su importe, se lo mando en sellos, junto con lo que vale el correo.  
 Esperando de usted tanta bondad, se despide de usted affcma., s. s.,  
 Rosa Gras.  
 Calle de Lauria, 84, Barcelona.

«Pastillas de la K», nombre registrado, ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes, y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.  
 Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.  
 De venta en todas las farmacias.

**«SAN ROQUE»**, □ JEREZ QUINADO  
 Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente  
 Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Fídase en todas partes.  
**LA COMPAÑÍA DE MADERAS**  
 Bilbao  
 Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por exportaciones sueltas.  
**CONTRA LA GOTA**  
 Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

**Pérdida** de un bolsillo de señora desde la calle del Sur a las Desamparadas. Se gratificará a quien lo entregue en la calle Ortiz de Zárate, 14, 1.º

**Subasta** de una casa-hotel en Amurrio, bajo el tipo de 23.500 pesetas. Tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Notaría de don Dámaso A. Bustillo, en dicha villa de Amurrio, y en la de don Narciso Amorós, Dato, 3, 1.º, Vitoria. En ambas Notarías podrá examinarse, por los que lo soliciten, el pliego de condiciones, estando igualmente de manifiesto los títulos de propiedad en la segunda de dichas Notarías, y pudiéndose ver la finca por los que lo deseen, previa petición a la propietaria.

**HABITACIONES**  
 Se arriendan en un primer piso de la calle de Dato 45, habitaciones muy elegantemente amuebladas. Cuarto de baño. Mesa de primera.

**¿Tiene usted callos,** ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Use hoy mismo el infalible **CALLICIDA CUERDA** (Callicida veloz), que los quita radicalmente en tres días. Único callicida premiado con DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO en Barcelona y Milán. Estuche, 75 céntimos.  
 En Vitoria: Droguería de Donato Araujo, Dato, 20, y Farmacia del doctor Juguera, Dato, 2.

**Fábrica de ferretería y cerrajería**  
**Saturnino Azúa**  
 Construcción de toda clase de balconaje, enverjados, librillos, fallebas, marquesinas, instalación de pararrayos y todo lo concerniente a dichos ramos y a edificios públicos. Se construyen toda clase de puertas de ballesta a precios económicos.  
 Ortiz de Zárate, 3. (Teléfono 263)

**Garage Moderno**  
 Automóviles y coches de alquiler  
 Taller de reparaciones  
**STOCK UNITED STATES**  
 San Prudencio 32 y Fueros, 2 - (Teléfono 132)

**Traslado**  
 PARIS.—El Cuartel General alemán que estaba en Courtrai, ha sido trasladado a Gante.

**Contra la paz separada**  
 PETROGRADO.—El Consejo de obreros y soldados ha votado la proposición de paz separada, rechazándola energicamente por abrumadora mayoría.

**El desarme en Thesalia**  
 SALÓNICA.—El desarme de la población continúa en Thesalia. Han sido recogidas 12.066 armas, de ellas 10.000 fusiles.

**Servicio de aeroplanos**  
 ROMA.—Se ha inaugurado oficialmente, por las autoridades militares, un servicio postal de aeroplanos entre Roma y Civita Vecchia.

**Venezelos en el Poder**  
 PARIS.—La crisis griega ha llegado a su lógica conclusión. Venezelos vuelve al poder.  
 La vuelta de Venezelos no ha dado lugar a choques, y muchos adversarios suyos han tomado el camino del destierro y otros sienten la esterilidad de su resistencia.  
 Un despacho de origen inglés, dice que Venezelos reunirá la Cámara de 1915 y propondrá en su programa la unión a los aliados.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 28—(Varias horas).

### Consejo de ministros

**En Palacio**  
 Se ha celebrado el anunciado Consejo en Palacio, presidido por el Monarca.

**Expectación**  
 El Consejo había despertado gran expectación con motivo de la actual situación interior.

**Discurso-resumen**  
 El señor Dato, en el discurso de costumbre, dió al Rey referencia de lo pasado, informándole de la suspensión de las garantías constitucionales.

Esta determinación—agregó don Eduardo—ha sido, en general, bien recibida por la opinión.  
 Además contribuirá a la paz pública, renaciendo la confianza en la opinión, y dando las excitaciones a la revolución que vienen haciendo ciertos elementos é impidiendo las propagandas peligrosas con motivo de la guerra actual.

**Programa del Gobierno**  
 Continuó exponiendo el programa que piensa desarrollar el Gobierno. Se consagrará a los asuntos que afectan a los diversos órdenes de la vida nacional.

Este Gobierno—añadió—se dedicará al vigorizamiento del Ejército y de la Marina, y al efecto piensa reorganizar la Junta de Defensa Nacional que se reunirá con ponencia y de acuerdo con ésta celebrará las reuniones y adoptará los acuerdos.  
 También se propone dedicar especial atención a la Agricultura, Industria y Comercio.

Respecto al orden social someterá a las Cortes leyes que beneficien y satisfagan diversas aspiraciones.  
 Un periodista preguntó noticias referentes a la reunión que, según se dice, tendrán los regionalistas de Barcelona.  
 El jefe del Gobierno contestó que es exagerado todo, porque el Gobierno se preocupa de los problemas regionalistas.

**Visitas**  
 Terminó don Eduardo su conversación diciendo que le habían visitado los señores González Besada y Cañal.

### La conflagración

**Noticias diversas**  
**Preparativos alemanes en Bélgica**

AMSTERDAM.—Telegramas de la frontera anuncian que la población civil ha evacuado Menil Wezier.

La concentración de tropas continúa en el frente alemán.

**Contra la conferencia de Stokolmo**  
 LONDRES.—Según un despacho de Amsterdam al «Central News», el «Eco Belga» anuncia que los representantes del partido obrero, en su reunión anual, se han mostrado, en una resolución votada por unanimidad, menos un voto, contra la participación de los socialistas belgas en la Conferencia de Stokolmo.

**Nuevos tratados de comercio**  
 LONDRES.—Ha anunciado Bonar Law en la Cámara de los Comunes, que el gobierno francés y el gobierno italiano han denunciado todos los tratados de comercio existentes, a fin de ultimar nuevos tratados después de la guerra.

Añadió que el gobierno británico estudia en estos momentos la adopción de una medida análoga.

**Madrid al día**  
**Procesamiento**  
 Ha sido procesado por la ley de Jurisdicciones, por haber publicado una convocatoria de sargentos, el director de «La Acción», señor Delgado Barreto.

**Marcelino Domingo**  
 Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que había huido a Francia el diputado republicano don Marcelino Domingo.  
 Este se encuentra en Madrid, y esta tarde sale para Barcelona.

No hay que esperar un concurso inmediato del ejército griego, cuya reorganización hay que efectuar.  
 Ante todo, el presidente se ocupará de la pacificación del país.  
 Es cierto que con él entrará Grecia en un nuevo camino.  
 El Gobierno provisional, del que es jefe, declaró la guerra a Alemania. Sus soldados se baten contra los germano-búlgaros y jamás ha ocultado que el supremo interés de su patria exigía que se colocase en esta guerra al lado de los aliados.

**A la recíproca**  
 LONDRES.—Lord Derby, ministro de la Guerra, contestando a varias preguntas hechas en la Cámara de los Lores, ha dicho que no se trata de imitar la brutalidad alemana mediante represalias.  
 Pero la idea de «diente por diente y ojo por ojo», no es contraria al espíritu de nuestra nación.  
 Por una bomba que los alemanes arrojan detrás de nuestras líneas, nosotros les enviamos diez.

**Los estudiantes polacos**  
 AMSTERDAM.—Telegrafían de Berlín que habiéndose negado los estudiantes de las Escuelas Superiores de Varsovia a obedecer las órdenes de las autoridades militares, el gobernador general de Polonia, von Bessler, acaba de ordenar la clausura, hasta nueva orden, de dos Universidades de Varsovia.

**Mejora la situación**  
 SALÓNICA.—Los informes de prensa llegados hasta aquí, presentan de la siguiente manera la situación de Atenas:  
 Se notan ya los efectos bienhechores del levantamiento del bloqueo.

El mejoramiento de la calidad y de la cantidad del pan es muy notable. La medida de expulsión tomada por el alto mando contra los germanófilos, produce un excelente efecto.  
 El órgano de M. Gounaris ha dejado de publicarse; y el «Nos Lasts» hace elogios de Venezelos y de la Entente.

**Por qué no se toma Lens**  
 LONDRES.—El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico telegrafía:  
 Sin duda alguna, la presión incansante que hemos mantenido contra las defensas de Lens va siendo insostenible para el enemigo y se explica al mismo tiempo por qué no hemos tratado de tomar esta ciudad por asalto.  
 El valor táctico de Lens justifica apenas lo que costaría tomarla por asalto.  
 De la otra manera obligamos a los alemanes a mantener fuerzas para prevenir toda sorpresa.

**Contra la conferencia de Stokolmo**  
 LONDRES.—Según un despacho de Amsterdam al «Central News», el «Eco Belga» anuncia que los representantes del partido obrero, en su reunión anual, se han mostrado, en una resolución votada por unanimidad, menos un voto, contra la participación de los socialistas belgas en la Conferencia de Stokolmo.

**Nuevos tratados de comercio**  
 LONDRES.—Ha anunciado Bonar Law en la Cámara de los Comunes, que el gobierno francés y el gobierno italiano han denunciado todos los tratados de comercio existentes, a fin de ultimar nuevos tratados después de la guerra.

Añadió que el gobierno británico estudia en estos momentos la adopción de una medida análoga.

**Madrid al día**  
**Procesamiento**  
 Ha sido procesado por la ley de Jurisdicciones, por haber publicado una convocatoria de sargentos, el director de «La Acción», señor Delgado Barreto.

**Marcelino Domingo**  
 Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que había huido a Francia el diputado republicano don Marcelino Domingo.  
 Este se encuentra en Madrid, y esta tarde sale para Barcelona.

### Entre los liberales

**Peor que lo de Caparrotta**  
 Cada vez se encuentra más embrollado el pleito de la jefatura del partido liberal.

**No todos firman**  
 Se sabe que los amigos de Alba y Merino no firmarán el documento en que se ofrece la jefatura al señor García Prieto.

**Conferencia**  
 La prensa da cuenta de una conferencia que celebraron ayer los señores Romanones y García Prieto.  
 El Conde le dijo que él no había renunciado la jefatura y que sólo ante las divergencias que se habían observado, dejaba al partido para que resolviera sobre este asunto.

**Los amigos del Conde**  
 También dicen los periódicos que dijo el Conde al señor García Prieto que no podía aconsejar a sus amigos que firmaran la carta.

**Una interview**  
 «A B C» publica la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el señor Villanueva.  
 Dice que el Presidente del Congreso le manifestó que los liberales han comprendido que la opinión no era favorable al Conde.

Añade que éste ha demostrado una gran nobleza de espíritu renunciando la jefatura, con lo cual servía a su patria.

**Manifiesto**  
 Suscrito por la Junta directiva de la Juventud Liberal Monárquica de Madrid, se ha publicado un viril manifiesto dirigido a los prohombres de su partido y que ha sido muy comentado.  
 Exponen que formando un verdadero caos de personalismos y ambiciones se pretende conceder la jefatura a determinada personalidad y que esto es residuo de una política caída, sin ideal, sin conciencia y sin bandera democrática.

Añaden que no se trata del fracaso de un jefe sino de los desaciertos de toda una organización política minada por el caciquismo.  
 Abogan porque el nuevo jefe sea elegido previa aprobación de un programa mínimo que garantice la purificación de los ideales liberales y su acendrado amor al pueblo y a la democracia.

Anuncian que no impondrá la jefatura proyectada por los ex ministros, por ser políticos caducos y fracasados, sino la voluntad de la masa del partido.  
 Y se muestran decididos partidarios de que el pleito se resuelva primero en asamblea de representantes liberales parlamentarios, y en caso de discrepancia manifiesta, se lleve a los correligionarios para la resolución definitiva.

Termina indicando que, mientras eso no se haga, ellos no llegarán a reconocer ni respetar nuevo jefe.

**Conferenciando**  
 Varios diputados y senadores liberales han conferenciado con Romanones, significándole que son contrarios a los procedimientos seguidos por los amigos de García Prieto.  
 Reina enorme descontento entre romanonistas y garciprietistas.  
 No se sabe cómo se solucionará este pleito político, pero es muy fácil que se llegue a la asamblea de los parlamentarios.

**ERRATA**  
 En el artículo con que encabezamos el número, titulado «Concretando», y en el penúltimo párrafo, línea décimo tercia, se desliza una en que, en vez de decir «una licencia», dice «usa licencia».

**Agavilladora «Deering»**  
 Se vende una, casi nueva, pues solamente ha trabajado quince días.  
 Informarán: Viuda de Casto Gamarra, talleres de maquinaria y fundición. Santiago, 10, Vitoria.

**Bar «La Florida»**  
 DE JAVIER MONDRAGON  
 General Alava, 9. (Junta al «Salón Bellas Artes»)  
 Esmerado servicio de todos los artículos propios de esta clase de establecimientos. Refrescos, licores, vinos, café, chocolate, bocadillos, meriendas, cerveza fresca refrigerada, etc., etc.

### BURSÁTILES

**BANCO DE BILBAO**

Cotizaciones de hoy  
**Madrid**  
 Interior, 73'05  
 Exterior, 79'30  
 Amortizable 5 % 90'75  
 Amortizable 1917, 88'95  
 Nortes, 000'00  
 Zaragozas, 322'00  
 Banco de España, 454'00  
 Tabacos, 273'00  
 Azucareras preferentes, 72'50  
 Cédulas 5 %, 000'00  
 Francos, 74'40  
 Libras, 20'30

**Bilbao**  
 Banco Bilbao, 0'000  
 Banco Vizcaya, 780  
 Crédito Unión Minera, 000'00  
 F-C. Vascongadas, 525  
 F-C. Robla, 000  
 F-C. Norte, 000  
 F-C. M. Z. A., 00  
 Minas de Cala, 000  
 Collado del Lobo, 000  
 Argentifera Córdoba, 00  
 Hulleras Sabero Anexas, 000'00  
 Minera Dicedo, 0'000  
 Hidroeléctrica Española, 000  
 Hidroeléctrica Ibérica, 000'00  
 Duro Felguera, 143'00  
 Explosivos, 000  
 Altos Hornos, 000'00  
 Resineras, 230  
 Sota, 2'410  
 Marítima Nervión, 2'385  
 Marítima Unión, 1'887  
 Naviera Vascongada, 985  
 Naviera Bachi, 2'000  
 Cantábrica Navegación, 00  
 Vasco Cantábrica Navg., 965  
 C.ª de Navegación Olazarri, 500  
 Ayuntamiento Bilbao, 00'00  
 Nortes 3 %, 63'00  
 Asturias 3 %, 63'50  
 Nortes 4 1/2 %, 83'00  
 Alicante E. 4 1/2 %, 000'00  
 Construcción Naval, 103'00  
 Paris, 00'00  
 Londres, 20'22

**Casino Artista Vitoriano**  
 La Junta Directiva admite proposiciones hasta las nueve de la noche del sábado 30 del actual, para la confección de colgaduras destinadas a los balcones de la Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría.  
 Vitoria 25 de Junio de 1917.—Por acuerdo de la Directiva, *El Secretario*.

**AMA DE CRIA.** Se necesita para criar fuera de Vitoria.  
 Informes: Calle Cadena y Eleta, número 34, 3.º

**Se traspasa,** por no poder sus dueños, acreditado comercio de ultramarinos y fábrica de chocolates.  
 Informarán en esta Administración.

**SE ARRIENDA UN GABINETE,** en sitio céntrico para señora ó sacerdote. Casa de poca familia. Informarán en esta Administración.

**VENTA O ARRIENDO** de casa y huerta. Razón, Cercas Altas, 13, 2.º

**SEÑORA DE COMPAÑIA.** Se ofrece una con antecedentes inmejorables y en buena edad para acompañar señoritas y cosa semejante. Informarán en esta Administración.

**SASTRES Y COSTURERAS**  
 Hacén falta para trabajar en taller: labor todo el año.  
 Informes en esta Redacción.

**MODISTA.** Ofrece sus servicios en trajes de fantasía y hechura de sastre á precios módicos. Barreras, número 7, 2.º

**SE ALQUILA EN VITORIA** piso amueblado y grande, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

**Perro de caza,** Perdiguero, 4 años, tres cazas, se vende. Bonita ocasión. Para informes, en esta Administración.

**Dependiente.** Se necesita en la peluquería de Crespo, Barreras, 14.

**AGUAS SULFUROSAS** de Aberásturi en la calle Nueva Dentro, número 68, 4.º

**HORROROSA TEMPESTAD**  
 Ha caído una, acompañada de dos chispas eléctricas, las cuales han ido á parar, con trescientas veintisiete camisas de caballero de batista fina, pecheras piqué y brillantina, muy bonitas, y una porción de zapatitos de niño, todo por venir en la tormenta, á casa de Ángel «el saldistá», plaza del Machete, 4 y 5, y se venderá á precio tirado.



# Balneario de Belascoain

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cólicos arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio económicos para familias de posición modesta.—Itinerario. El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio Para informes, Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

# Dentífricos HIGEA

Elixir :-: Polvos  
Pasta dentífrica

## Establecimiento Balneario de

Aguas termales, clorurado-sódicas, notab. Especialísimas para la curación del reumatismo; gota, ciática, artritis tuberculosa, terciaria, luxaciones, heridas y en general todas las enfermedades que afectan al aparato locomotor. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 1.200 metros. Es el único que existe con toda clase de comodidades. Pensión completa: primera mesa, 9 pesetas. Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc. El presupuesto completo de un novenario, ve baños correspondientes, es de 75 pesetas. Itinerario. El viaje más cómodo es á la estación de Pamplona, desde donde hay servicio de «landaulet» para viajes particulares, paseos, etc. Temporada oficial: 15 de Junio

## Aguas y Baños de ORDUÑA (VIZC)

El mejor purgativo y reconstituyente. Cloruro ferruginoso, nitrogenado, variedad, litúrgica, bromada. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo mejores del mundo por su composición privilegiada. Indican: cefalalgia, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la membrana corneal, debilidad y pobreza de la sangre. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

## BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	»	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	»	281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	»	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	»	29.216.240'48
Depósito de valores	»	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

## CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

## BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse)  
VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas	»	10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915	»	1.130.526.284'29
Cotización de las acciones	»	300 %
Dividendo á las acciones	»	14 % anual
Utilidades líquidas en 1912	»	18'60 % anual

### OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100 á 30 días, 3 por 100 á 60 días, 4 por 100 á 90 días, 5 por 100 á 120 días, 6 por 100 á 150 días, 7 por 100 á 180 días, 8 por 100 á 210 días, 9 por 100 á 240 días, 10 por 100 á 270 días, 11 por 100 á 300 días, 12 por 100 á 330 días, 13 por 100 á 360 días, 14 por 100 á 390 días, 15 por 100 á 420 días, 16 por 100 á 450 días, 17 por 100 á 480 días, 18 por 100 á 510 días, 19 por 100 á 540 días, 20 por 100 á 570 días, 21 por 100 á 600 días, 22 por 100 á 630 días, 23 por 100 á 660 días, 24 por 100 á 690 días, 25 por 100 á 720 días, 26 por 100 á 750 días, 27 por 100 á 780 días, 28 por 100 á 810 días, 29 por 100 á 840 días, 30 por 100 á 870 días, 31 por 100 á 900 días, 32 por 100 á 930 días, 33 por 100 á 960 días, 34 por 100 á 990 días, 35 por 100 á 1020 días, 36 por 100 á 1050 días, 37 por 100 á 1080 días, 38 por 100 á 1110 días, 39 por 100 á 1140 días, 40 por 100 á 1170 días, 41 por 100 á 1200 días, 42 por 100 á 1230 días, 43 por 100 á 1260 días, 44 por 100 á 1290 días, 45 por 100 á 1320 días, 46 por 100 á 1350 días, 47 por 100 á 1380 días, 48 por 100 á 1410 días, 49 por 100 á 1440 días, 50 por 100 á 1470 días, 51 por 100 á 1500 días, 52 por 100 á 1530 días, 53 por 100 á 1560 días, 54 por 100 á 1590 días, 55 por 100 á 1620 días, 56 por 100 á 1650 días, 57 por 100 á 1680 días, 58 por 100 á 1710 días, 59 por 100 á 1740 días, 60 por 100 á 1770 días, 61 por 100 á 1800 días, 62 por 100 á 1830 días, 63 por 100 á 1860 días, 64 por 100 á 1890 días, 65 por 100 á 1920 días, 66 por 100 á 1950 días, 67 por 100 á 1980 días, 68 por 100 á 2010 días, 69 por 100 á 2040 días, 70 por 100 á 2070 días, 71 por 100 á 2100 días, 72 por 100 á 2130 días, 73 por 100 á 2160 días, 74 por 100 á 2190 días, 75 por 100 á 2220 días, 76 por 100 á 2250 días, 77 por 100 á 2280 días, 78 por 100 á 2310 días, 79 por 100 á 2340 días, 80 por 100 á 2370 días, 81 por 100 á 2400 días, 82 por 100 á 2430 días, 83 por 100 á 2460 días, 84 por 100 á 2490 días, 85 por 100 á 2520 días, 86 por 100 á 2550 días, 87 por 100 á 2580 días, 88 por 100 á 2610 días, 89 por 100 á 2640 días, 90 por 100 á 2670 días, 91 por 100 á 2700 días, 92 por 100 á 2730 días, 93 por 100 á 2760 días, 94 por 100 á 2790 días, 95 por 100 á 2820 días, 96 por 100 á 2850 días, 97 por 100 á 2880 días, 98 por 100 á 2910 días, 99 por 100 á 2940 días, 100 por 100 á 2970 días, 101 por 100 á 3000 días, 102 por 100 á 3030 días, 103 por 100 á 3060 días, 104 por 100 á 3090 días, 105 por 100 á 3120 días, 106 por 100 á 3150 días, 107 por 100 á 3180 días, 108 por 100 á 3210 días, 109 por 100 á 3240 días, 110 por 100 á 3270 días, 111 por 100 á 3300 días, 112 por 100 á 3330 días, 113 por 100 á 3360 días, 114 por 100 á 3390 días, 115 por 100 á 3420 días, 116 por 100 á 3450 días, 117 por 100 á 3480 días, 118 por 100 á 3510 días, 119 por 100 á 3540 días, 120 por 100 á 3570 días, 121 por 100 á 3600 días, 122 por 100 á 3630 días, 123 por 100 á 3660 días, 124 por 100 á 3690 días, 125 por 100 á 3720 días, 126 por 100 á 3750 días, 127 por 100 á 3780 días, 128 por 100 á 3810 días, 129 por 100 á 3840 días, 130 por 100 á 3870 días, 131 por 100 á 3900 días, 132 por 100 á 3930 días, 133 por 100 á 3960 días, 134 por 100 á 3990 días, 135 por 100 á 4020 días, 136 por 100 á 4050 días, 137 por 100 á 4080 días, 138 por 100 á 4110 días, 139 por 100 á 4140 días, 140 por 100 á 4170 días, 141 por 100 á 4200 días, 142 por 100 á 4230 días, 143 por 100 á 4260 días, 144 por 100 á 4290 días, 145 por 100 á 4320 días, 146 por 100 á 4350 días, 147 por 100 á 4380 días, 148 por 100 á 4410 días, 149 por 100 á 4440 días, 150 por 100 á 4470 días, 151 por 100 á 4500 días, 152 por 100 á 4530 días, 153 por 100 á 4560 días, 154 por 100 á 4590 días, 155 por 100 á 4620 días, 156 por 100 á 4650 días, 157 por 100 á 4680 días, 158 por 100 á 4710 días, 159 por 100 á 4740 días, 160 por 100 á 4770 días, 161 por 100 á 4800 días, 162 por 100 á 4830 días, 163 por 100 á 4860 días, 164 por 100 á 4890 días, 165 por 100 á 4920 días, 166 por 100 á 4950 días, 167 por 100 á 4980 días, 168 por 100 á 5010 días, 169 por 100 á 5040 días, 170 por 100 á 5070 días, 171 por 100 á 5100 días, 172 por 100 á 5130 días, 173 por 100 á 5160 días, 174 por 100 á 5190 días, 175 por 100 á 5220 días, 176 por 100 á 5250 días, 177 por 100 á 5280 días, 178 por 100 á 5310 días, 179 por 100 á 5340 días, 180 por 100 á 5370 días, 181 por 100 á 5400 días, 182 por 100 á 5430 días, 183 por 100 á 5460 días, 184 por 100 á 5490 días, 185 por 100 á 5520 días, 186 por 100 á 5550 días, 187 por 100 á 5580 días, 188 por 100 á 5610 días, 189 por 100 á 5640 días, 190 por 100 á 5670 días, 191 por 100 á 5700 días, 192 por 100 á 5730 días, 193 por 100 á 5760 días, 194 por 100 á 5790 días, 195 por 100 á 5820 días, 196 por 100 á 5850 días, 197 por 100 á 5880 días, 198 por 100 á 5910 días, 199 por 100 á 5940 días, 200 por 100 á 5970 días, 201 por 100 á 6000 días, 202 por 100 á 6030 días, 203 por 100 á 6060 días, 204 por 100 á 6090 días, 205 por 100 á 6120 días, 206 por 100 á 6150 días, 207 por 100 á 6180 días, 208 por 100 á 6210 días, 209 por 100 á 6240 días, 210 por 100 á 6270 días, 211 por 100 á 6300 días, 212 por 100 á 6330 días, 213 por 100 á 6360 días, 214 por 100 á 6390 días, 215 por 100 á 6420 días, 216 por 100 á 6450 días, 217 por 100 á 6480 días, 218 por 100 á 6510 días, 219 por 100 á 6540 días, 220 por 100 á 6570 días, 221 por 100 á 6600 días, 222 por 100 á 6630 días, 223 por 100 á 6660 días, 224 por 100 á 6690 días, 225 por 100 á 6720 días, 226 por 100 á 6750 días, 227 por 100 á 6780 días, 228 por 100 á 6810 días, 229 por 100 á 6840 días, 230 por 100 á 6870 días, 231 por 100 á 6900 días, 232 por 100 á 6930 días, 233 por 100 á 6960 días, 234 por 100 á 6990 días, 235 por 100 á 7020 días, 236 por 100 á 7050 días, 237 por 100 á 7080 días, 238 por 100 á 7110 días, 239 por 100 á 7140 días, 240 por 100 á 7170 días, 241 por 100 á 7200 días, 242 por 100 á 7230 días, 243 por 100 á 7260 días, 244 por 100 á 7290 días, 245 por 100 á 7320 días, 246 por 100 á 7350 días, 247 por 100 á 7380 días, 248 por 100 á 7410 días, 249 por 100 á 7440 días, 250 por 100 á 7470 días, 251 por 100 á 7500 días, 252 por 100 á 7530 días, 253 por 100 á 7560 días, 254 por 100 á 7590 días, 255 por 100 á 7620 días, 256 por 100 á 7650 días, 257 por 100 á 7680 días, 258 por 100 á 7710 días, 259 por 100 á 7740 días, 260 por 100 á 7770 días, 261 por 100 á 7800 días, 262 por 100 á 7830 días, 263 por 100 á 7860 días, 264 por 100 á 7890 días, 265 por 100 á 7920 días, 266 por 100 á 7950 días, 267 por 100 á 7980 días, 268 por 100 á 8010 días, 269 por 100 á 8040 días, 270 por 100 á 8070 días, 271 por 100 á 8100 días, 272 por 100 á 8130 días, 273 por 100 á 8160 días, 274 por 100 á 8190 días, 275 por 100 á 8220 días, 276 por 100 á 8250 días, 277 por 100 á 8280 días, 278 por 100 á 8310 días, 279 por 100 á 8340 días, 280 por 100 á 8370 días, 281 por 100 á 8400 días, 282 por 100 á 8430 días, 283 por 100 á 8460 días, 284 por 100 á 8490 días, 285 por 100 á 8520 días, 286 por 100 á 8550 días, 287 por 100 á 8580 días, 288 por 100 á 8610 días, 289 por 100 á 8640 días, 290 por 100 á 8670 días, 291 por 100 á 8700 días, 292 por 100 á 8730 días, 293 por 100 á 8760 días, 294 por 100 á 8790 días, 295 por 100 á 8820 días, 296 por 100 á 8850 días, 297 por 100 á 8880 días, 298 por 100 á 8910 días, 299 por 100 á 8940 días, 300 por 100 á 8970 días, 301 por 100 á 9000 días, 302 por 100 á 9030 días, 303 por 100 á 9060 días, 304 por 100 á 9090 días, 305 por 100 á 9120 días, 306 por 100 á 9150 días, 307 por 100 á 9180 días, 308 por 100 á 9210 días, 309 por 100 á 9240 días, 310 por 100 á 9270 días, 311 por 100 á 9300 días, 312 por 100 á 9330 días, 313 por 100 á 9360 días, 314 por 100 á 9390 días, 315 por 100 á 9420 días, 316 por 100 á 9450 días, 317 por 100 á 9480 días, 318 por 100 á 9510 días, 319 por 100 á 9540 días, 320 por 100 á 9570 días, 321 por 100 á 9600 días, 322 por 100 á 9630 días, 323 por 100 á 9660 días, 324 por 100 á 9690 días, 325 por 100 á 9720 días, 326 por 100 á 9750 días, 327 por 100 á 9780 días, 328 por 100 á 9810 días, 329 por 100 á 9840 días, 330 por 100 á 9870 días, 331 por 100 á 9900 días, 332 por 100 á 9930 días, 333 por 100 á 9960 días, 334 por 100 á 9990 días, 335 por 100 á 10020 días, 336 por 100 á 10050 días, 337 por 100 á 10080 días, 338 por 100 á 10110 días, 339 por 100 á 10140 días, 340 por 100 á 10170 días, 341 por 100 á 10200 días, 342 por 100 á 10230 días, 343 por 100 á 10260 días, 344 por 100 á 10290 días, 345 por 100 á 10320 días, 346 por 100 á 10350 días, 347 por 100 á 10380 días, 348 por 100 á 10410 días, 349 por 100 á 10440 días, 350 por 100 á 10470 días, 351 por 100 á 10500 días, 352 por 100 á 10530 días, 353 por 100 á 10560 días, 354 por 100 á 10590 días, 355 por 100 á 10620 días, 356 por 100 á 10650 días, 357 por 100 á 10680 días, 358 por 100 á 10710 días, 359 por 100 á 10740 días, 360 por 100 á 10770 días, 361 por 100 á 10800 días, 362 por 100 á 10830 días, 363 por 100 á 10860 días, 364 por 100 á 10890 días, 365 por 100 á 10920 días, 366 por 100 á 10950 días, 367 por 100 á 10980 días, 368 por 100 á 11010 días, 369 por 100 á 11040 días, 370 por 100 á 11070 días, 371 por 100 á 11100 días, 372 por 100 á 11130 días, 373 por 100 á 11160 días, 374 por 100 á 11190 días, 375 por 100 á 11220 días, 376 por 100 á 11250 días, 377 por 100 á 11280 días, 378 por 100 á 11310 días, 379 por 100 á 11340 días, 380 por 100 á 11370 días, 381 por 100 á 11400 días, 382 por 100 á 11430 días, 383 por 100 á 11460 días, 384 por 100 á 11490 días, 385 por 100 á 11520 días, 386 por 100 á 11550 días, 387 por 100 á 11580 días, 388 por 100 á 11610 días, 389 por 100 á 11640 días, 390 por 100 á 11670 días, 391 por 100 á 11700 días, 392 por 100 á 11730 días, 393 por 100 á 11760 días, 394 por 100 á 11790 días, 395 por 100 á 11820 días, 396 por 100 á 11850 días, 397 por 100 á 11880 días, 398 por 100 á 11910 días, 399 por 100 á 11940 días, 400 por 100 á 11970 días, 401 por 100 á 12000 días, 402 por 100 á 12030 días, 403 por 100 á 12060 días, 404 por 100 á 12090 días, 405 por 100 á 12120 días, 406 por 100 á 12150 días, 407 por 100 á 12180 días, 408 por 100 á 12210 días, 409 por 100 á 12240 días, 410 por 100 á 12270 días, 411 por 100 á 12300 días, 412 por 100 á 12330 días, 413 por 100 á 12360 días, 414 por 100 á 12390 días, 415 por 100 á 12420 días, 416 por 100 á 12450 días, 417 por 100 á 12480 días, 418 por 100 á 12510 días, 419 por 100 á 12540 días, 420 por 100 á 12570 días, 421 por 100 á 12600 días, 422 por 100 á 12630 días, 423 por 100 á 12660 días, 424 por 100 á 12690 días, 425 por 100 á 12720 días, 426 por 100 á 12750 días, 427 por 100 á 12780 días, 428 por 100 á 12810 días, 429 por 100 á 12840 días, 430 por 100 á 12870 días, 431 por 100 á 12900 días, 432 por 100 á 12930 días, 433 por 100 á 12960 días, 434 por 100 á 12990 días, 435 por 100 á 13020 días, 436 por 100 á 13050 días, 437 por 100 á 13080 días, 438 por 100 á 13110 días, 439 por 100 á 13140 días, 440 por 100 á 13170 días, 441 por 100 á 13200 días, 442 por 100 á 13230 días, 443 por 100 á 13260 días, 444 por 100 á 13290 días, 445 por 100 á 13320 días, 446 por 100 á 13350 días, 447 por 100 á 13380 días, 448 por 100 á 13410 días, 449 por 100 á 13440 días, 450 por 100 á 13470 días, 451 por 100 á 13500 días, 452 por 100 á 13530 días, 453 por 100 á 13560 días, 454 por 100 á 13590 días, 455 por 100 á 13620 días, 456 por 100 á 13650 días, 457 por 100 á 13680 días, 458 por 100 á 13710 días, 459 por 100 á 13740 días, 460 por 100 á 13770 días, 461 por 100 á 13800 días, 462 por 100 á 13830 días, 463 por 100 á 13860 días, 464 por 100 á 13890 días, 465 por 100 á 13920 días, 466 por 100 á 13950 días, 467 por 100 á 13980 días, 468 por 100 á 14010 días, 469 por 100 á 14040 días, 470 por 100 á 14070 días, 471 por 100 á 14100 días, 472 por 100 á 14130 días, 473 por 100 á 14160 días, 474 por 100 á 14190 días, 475 por 100 á 14220 días, 476 por 100 á 14250 días, 477 por 100 á 14280 días, 478 por 100 á 14310 días, 479 por 100 á 14340 días, 480 por 100 á 14370 días, 481 por 100 á 14400 días, 482 por 100 á 14430 días, 483 por 100 á 14460 días, 484 por 100 á 14490 días, 485 por 100 á 14520 días, 486 por 100 á 14550 días, 487 por 100 á 14580 días, 488 por 100 á 14610 días, 489 por 100 á 14640 días, 490 por 100 á 14670 días, 491 por 100 á 14700 días, 492 por 100 á 14730 días, 493 por 100 á 14760 días, 494 por 100 á 14790 días, 495 por 100 á 14820 días, 496 por 100 á 14850 días, 497 por 100 á 14880 días, 498 por 100 á 14910 días, 499 por 100 á 14940 días, 500 por 100 á 14970 días, 501 por 100 á 15000 días, 502 por 100 á 15030 días, 503 por 100 á 15060 días, 504 por 100 á 15090 días, 505 por 100 á 15120 días, 506 por 100 á 15150 días, 507 por 100 á 15180 días, 508 por 100 á 15210 días, 509 por 100 á 15240 días, 510 por 100 á 15270 días, 511 por 100 á 15300 días, 512 por 100 á 15330 días, 513 por 100 á 15360 días, 514 por 100 á 15390 días, 515 por 100 á 15420 días, 516 por 100 á 15450 días, 517 por 100 á 15480 días, 518 por 100 á 15510 días, 519 por 100 á 15540 días, 520 por 100 á 15570 días, 521 por 100 á 15600 días, 522 por 100 á 15630 días, 523 por 100 á 15660 días, 524 por 100 á 15690 días, 525 por 100 á 15720 días, 526 por 100 á 15750 días, 527 por 100 á 15780 días, 528 por 100 á 15810 días, 529 por 100 á 15840 días, 530 por 100 á 15870 días, 531 por 100 á 15900 días, 532 por 100 á 15930 días, 533 por 100 á 15960 días, 534 por 100 á 15990 días, 535 por 100 á 16020 días, 536 por 100 á 16050 días, 537 por 100 á 16080 días, 538 por 100 á 16110 días, 539 por 100 á 16140 días, 540 por 100 á 16170 días, 541 por 100 á 16200 días, 542 por 100 á 16230 días, 543 por 100 á 16260 días, 544 por 100 á 16290 días, 545 por 100 á 16320 días, 546 por 100 á 16350 días, 547 por 100 á 16380 días, 548 por 100 á 16410 días, 549 por 100 á 16440 días, 550 por 100 á 16470 días, 551 por 100 á 16500 días, 552 por 100 á 16530 días, 553 por 100 á 16560 días, 554 por 100 á 16590 días, 555 por 100 á 16620 días, 556 por 100 á 16650 días, 557 por 100 á 16680 días, 558 por 100 á 16710 días, 559 por 100 á 16740 días, 560 por 100 á 16770 días, 561 por 100 á 16800 días, 562 por 100 á 16830 días, 563 por 100 á 16860 días, 564 por 100 á 16890 días, 565 por 100 á 16920 días, 566 por 100 á 16950 días, 567 por 100 á 16980 días, 568 por 100 á 17010 días, 569 por 100 á 17040 días, 570 por 100 á 17070 días, 571 por 100 á 17100 días, 572 por 100 á 17130 días, 573 por 100 á 17160 días, 574 por 100 á 17190 días, 575 por 100 á 17220 días, 576 por 100 á 17250 días, 577 por 100 á 17280 días, 578 por 100 á 17310 días, 579 por 100 á 17340 días, 580 por 100 á 17370 días, 581 por 100 á 17400 días, 582 por 100 á 17430 días, 583 por 100 á 17460 días, 584 por 100 á 17490 días, 585 por 100 á 17520 días, 586 por 100 á 17550 días, 587 por 100 á 17580 días, 588 por 100 á 17610 días, 589 por 100 á 17640 días, 590 por 100 á 17670 días, 591 por 100 á 17700 días, 592 por 100 á 17730 días, 593 por 100 á 17760 días, 594 por 100 á 17790 días, 595 por 100 á 17820 días, 596 por 100 á 17850 días, 597 por 100 á 17880 días, 598



# Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

En, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

es especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.  
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.  
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.  
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.ª a 0'35 idem.  
Idem en 3.ª a 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## as sulfurosas- sulfhídricas nitrogenadas :: Arechavaleta (Guipúzcoa)

posiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos. ≡ ≡ ≡  
o también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

### ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE PURGANTE. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la vesícula, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. Especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Purgante

RAS  
negui

para escapara-  
s.—Bandas bisela-  
s de todas clases.—  
drios impresos, blan-

## ES Cantabria

y conservación de la ropa

ultramarinos de don Manuel R. de Alegría,  
de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores  
Francisco 1.—Señores B. Hernández y Her-

## cenos de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

tido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica ::  
lamiento metálico varias marcas.

— CAMAS Y JERGOES —

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencia en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas  
completamente desembolsadas.  
Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA

## VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar  
en  
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA ZURCIDORA MECÁNICA  
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver :- Aribau, 226, BARCELONA

## — Línea Pinillos —

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 28 de Junio el vapor VALBANERA.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

BARCELONA el 3 de Julio, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana. M. M. PINILLOS, el día 10 de Julio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Ferrocarril Vasco-Navarro

Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

### ADVERTENCIAS

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8 50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4 30, en Mondragón 4, y en Vergara 3,15, regresando á Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao á las 5'40, de Amorebieta á las 6'17, de Durango á las 6'36 y de Elgóibar á las 7'18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso á Bilbao á las 20'34, á Amorebieta á las 20'30, á Durango á las 19'46 y á Eibar á las 19'05.

Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián á las 5'50, de Zarzúz á las 6'31, de Arrona á las 6'51, de Deva á las 7'09 y de Elgóibar á las 7'34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando á San Sebastián á las 20'25, á Zarzúz á las 19'47, á Arrona á las 19'27, á Deva á las 19'10 y á Elgóibar á las 18'47.

—Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

—Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado á expender un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)

1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
0'35	0'30	0'20
0'95	0'70	0'45
1'15	0'90	0'55
1'65	1'25	0'75
1'85	1'40	0'85
2'20	1'65	1'00
2'45	1'85	1'10
3'50	2'60	1'55
5'00	3'75	2'25

ESTACIONES

Vitoria (empalme) Sale.
Vitoria (Ciudad)
Durana
Retana
Urbina
Villarreal
Landa
Salinas
Marin
Escoriaza

TRENES DESCENDENTES

Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
8'50	15'15	16'25
9'00	15'24	16'30
9'12	15'35	16'42
9'17	15'39	16'47
9'25	15'46	16'55
9'31	15'51	17'01
9'40	15'56	17'07
9'52	16'05	17'15
10'12	16'25	17'35
10'40	16'53	18'03

Precios de los billetes desde Escoriaza

1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
1'50	1'35	0'70
2'40	1'80	1'05
2'65	1'95	1'20
3'00	2'25	1'35
3'25	2'45	1'45
3'75	2'80	1'70
4'00	3'00	1'80
4'65	3'45	2'10
5'00	3'75	2'25

ESTACIONES

Escoriaza
Marin
Salinas
Landa
Villarreal
Urbina
Retana
Durana
Vitoria (Ciudad)
Vitoria (empalme) Llega.

TRENES ASCENDENTES

Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
9'40	17'01	6'40
10'11	17'34	7'13
10'35	18'00	7'38
10'40	18'05	7'43
10'46	18'11	7'49
10'52	18'17	7'55
11'00	18'25	8'03
11'05	18'30	8'08
11'22	18'45	8'19
11'28	18'49	8'25

### HORARIO DE LOS AUTOMOVILES

Vergara Sale	8'45	14'50	Escoriaza Sale	10'50	17'00
Mondragón »	9'10	15'15	Arechavaleta »	11'00	17'10
Arechavaleta »	9'20	15'30	Mondragón »	11'10	17'20
Escoriaza Llega	9'30	15'45	Vergara Llega	11'35	17'45

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes á los del frente ó viceversa

Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)			
F. C.	Auto	Total	F. C.	Auto	Total	
Arechavaleta	2'25	0'75	3'00	2'10	0'75	2'85
Mondragón	2'25	1'25	3'50	2'10	1'25	3'35
Vergara	2'25	2'50	4'75	2'10	2'50	4'60

Agua mineral natural purgante  
Nuevos manantiales  
en LOECHES

# PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiartitrica  
antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID